



Información proporcionada por Empresa Nacional de Minería

# Programa técnico de desarrollo de capacidades competitivas en pequeños y medianos mineros

Última actualización: 18 enero, 2019

## Descripción

Permite que pequeños mineros puedan obtener apoyo para incorporar y desarrollar capacidades técnicas y de gestión empresarial.

Obtenga más [información](#).

## Detalles

El programa de desarrollo de capacidades competitivas, incluye:

- **Fomento a la innovación:** ayuda a concretar proyectos innovadores, colaborando en la búsqueda de financiamiento y en el establecimiento de alianzas estratégicas con otras instituciones públicas o privadas de fomento, investigación o desarrollo. El monto máximo aportado puede ser de US\$ 2.500 para proyectos individuales y US\$ 20.000 para proyectos asociativos.
- **Transferencia tecnológica:** busca apoyar a los pequeños mineros en la adopción de mejores prácticas en la operación y gestión de su negocio minero, a través de cumplimiento de estándares y/o normas reconocidas nacional e internacionalmente.
- **Capacitación:** busca elevar la capacidad de los pequeños mineros en áreas técnicas de operación, administración y gestión, con el fin de mejorar los conocimientos en la aplicación de los métodos industriales, técnicos y de gestión del negocio minero, de acuerdo a estándares.

## ¿A quién está dirigido?

Productor actual o potencial y/o trabajadores de la pequeña minería metálica y no metálica.



## ¿Que necesito para hacer el trámite?

Solicitud que especifique el tipo de servicio requerido.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En oficina:

1. Reúna el antecedente requeridos.
2. Diríjase la [oficina de Enami](#).
3. Explique el motivo de su visita: postular al programa técnico de desarrollo de capacidades competitivas en pequeños y medianos mineros.
4. Entregue el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el beneficio. La respuesta dependerá de las características del beneficio solicitado y de la calendarización del programa anual de capacitación.